

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LEONPAL S.A, CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del año 2013, siendo las nueve horas en la oficina ubicada en Vergeles sexto callejón solar 4, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía LEONPAL S.A a la que asisten los siguientes accionistas:

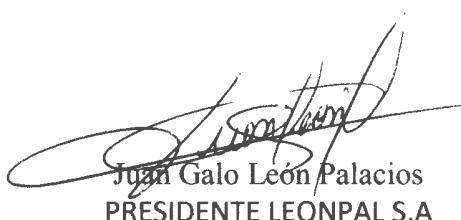
- 1.-El Señor Juan Galo León Vásquez, por sus propios y personales derechos, propietario del 50% de acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y
- 2.-El Joven Juan Galo León Palacios, por sus propios y personales derechos, propietario del 50% de acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que conforman íntegramente el capital social de la Compañía, conforme lo indica el artículo 238 de la Ley de Compañía.

La Junta tiene como objeto tratar sobre el siguiente punto del orden del día.

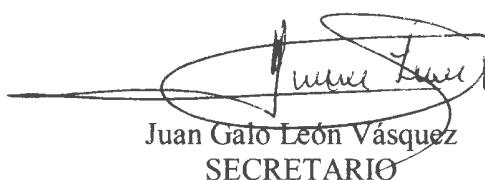
PUNTO UNO: Conocer los informes presentados por el Gerente y el Comisario de la Compañía, por el Ejercicio Económico del año 2012, y el estado financiero de la Compañía cortado al 31 de diciembre del 2012.

La Junta inicia su sesión, presidida a cargo del Presidente Juan Galo León Palacios y actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta el Sr. Juan Galo León Vásquez. El presidente de la sesión toma la palabra y solicita que se pase a tratar el único punto del día, esto es, el Ejercicio Económico del año 2012, y el estado Financiero de la compañía cortado al 31 de diciembre del 2012. Los accionistas declaran haber conocido oportunamente dichos informes, y por lo tanto son íntegramente aprobados.

Conocido y resuelto el único punto del día y no habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta correspondiente, hecho el cual, La Junta se vuelve a reunir con las personas inicialmente presentes, el acta es leída y es aprobada por unanimidad, por todos los asistentes de la sesión en todas partes, sin ninguna modificación, con lo que el Presidente declara finalizada la sesión a las doce horas, del día Treinta de abril del dos mil trece, para constancia de lo cual se firma la presente acta. **FIRMAN: f) Juan Galo León Palacios, Presidente f) Juan Galo León Vásquez, Secretario Ad-hoc de la Junta.**



Juan Galo León Palacios
PRESIDENTE LEONPAL S.A



Juan Galo León Vásquez
SECRETARIO